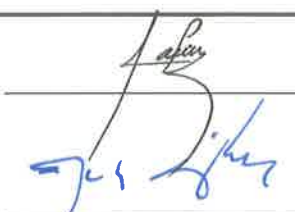


--LISTA DE ASISTENCIA--

CARGO PÚBLICO	REPRESENTANTE	INVITADO	FIRMA
---------------	---------------	----------	-------

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL Presidente del Comité	Director de Obras Públicas	ING. JAVIER VILLARREAL POSADA	
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA Secretario Ejecutivo	Subdirector de Infraestructura Urbana		
ING. GABRIEL VALDEZ JUÁREZ Vocal	Director de Desarrollo Urbano y Ecología	Lic. Isam León	

MIEMBROS SOLO CON VOZ

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ Asesor	Director de Planeación y Evaluación	Roberto Alvarado Villarreal	
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ Asesor	Subdirector Jurídico	Abraham Payón B	
LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA Asesor	Síndico Municipal		
ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE Asesor	Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación		
LIC. GERMAN ÁVILA HERNÁNDEZ Asesor	Regidor Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos		

INVITADOS SIN VOZ NI VOTO

M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODULFO	OFICIAL MAYOR		
LIC. MARÍA DE LOS ANGELES ÁLVAREZ HURTADO	Titular del Órgano de Control Interno		
LIC. EDUARDO RAYNAL REYGADAS	REGIDOR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO	Lic. Nancy Karina Gil Beltrán	
LIC. VERÓNICA GRAJEDA VILLALOBOS	REGIDORA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA		
ING. LUIS TERRAZAS FRAGA	REGIDOR DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO		



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA**

**ASUNTO:
NONAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
06 DE AGOSTO DEL 2018**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA NONAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LOS TRABAJOS REALIZADOS AL INTERIOR DEL
COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.**

EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIENDO LAS 13:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN C. CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108 DE LA COLONIA CAMPESINA NUEVA PARA SESIONAR, SESIONAR LOS CC. ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL, PRESIDENTE DEL COMITÉ, ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA, SECRETARIO EJECUTIVO, ING. GABRIEL VALDEZ JUÁREZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ, SUBDIRECTOR JURÍDICO, LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA, SÍNDICO MUNICIPAL, ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN, LIC. GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, LIC. MARÍA DE LOS ANGELES ÁLVAREZ HURTADO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y LA M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA, OFICIAL MAYOR, ING. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS; REGIDOR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, PARA LLEVAR A CABO LA NONAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ.

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2.- ANÁLISIS DE LAS SIGUIENTES OBRAS POR DICTAMINAR:

PROGRAMA DIRECTO.

- TRABAJOS EN COMANDANCIA NORTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. POR UN IMPORTE DE HASTA \$ 746,191.48 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.) POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

3.- ASUNTOS GENERALES

UNA VEZ DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- VERIFICADA LA LISTA DE ASISTENTES



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

ASUNTO:
NONAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
06 DE AGOSTO DEL 2018

2.- ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES INDICADAS EN LOS INCISOS ANTES DESCRITOS, DEL ORDEN DEL DÍA SE ACUERDA:

- **EMITIR DICTÁMEN 068/2018:** TRABAJOS EN COMANDANCIA NORTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. POR UN IMPORTE DE HASTA \$ 746,191.48 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.) POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA LUNES 06 DE AGOSTO DEL 2018.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.

P.A. fakis
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE

7-3 gila
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR
SECRETARIO EJECUTIVO

ING. GABRIEL VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
VOCAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ASESOR

PA
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL
ASESOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

ASUNTO:
NONAGÉSIMA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
06 DE AGOSTO DEL 2018

LIC. MIGUEL ANGEL RIGGS BAEZA
SÍNDICO MUNICIPAL
ASESOR

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
ASESOR

LIC. GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ASESOR

M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR
INVITADA

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES ÁLVAREZ HURTADO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
INVITADA

ING. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
INVITADO

LIC. VERÓNICA GRAJEDA VILLALOBOS
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
INVITADA

ING. LUIS TERRAZAS FRAGA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
INVITADO



DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
068/2018

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA CONTRATAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA: TRABAJOS EN COMANDANCIA NORTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de Municipio de Chihuahua, instalado para la Presente Administración 2016-2018, en sesión celebrada el día 17 de Octubre de 2016, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 34 fracción III y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, somete a consideración la solicitud de autorización de la procedencia de no celebrar licitación pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa, por conducto del Ing. Carlos Humberto Cabello Gil, Director de Obras Públicas, por lo que se emite el presente Dictamen de la obra antes referida con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

Para la realización de la obra en mención, cuenta con los recursos financieros suficientes, autorizados bajo el PROGRAMA DIRECTO MUNICIPAL, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales, mediante el oficio de autorización No. 2018-PDM-OP-024 de fecha 01 de agosto del 2018, emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación, con un importe de \$ 746,191.48 (Setecientos cuarenta y seis mil ciento noventa y un pesos 48/100 m.n.) para ésta obra.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

La presente excepción al procedimiento de licitación pública se fundamenta en el artículo 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en virtud de que determina que: "Los municipios, sus organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritarias y los fideicomisos en los que los municipios tengan el carácter de fideicomitentes según correspondan, de conformidad con lo dispuesto por las leyes de la materia bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, a través de adjudicación directa, como es este caso y/o un procedimiento de licitación restringida mediante invitación a cuando menos tres contratistas, cuando el importe de las operaciones no exceda de los montos establecidos en este artículo, siempre y cuando las propuestas se consideren técnicamente válidas y las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto a la licitación pública".



DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
068/2018

La contratación que nos ocupa está dentro de este precepto, ya que el importe autorizado para ejercer en la obra a ejecutarse, no excede de 55 veces la unidad de medida de actualización elevado al año.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Estado de Chihuahua, se determina el siguiente:

D I C T A M E N

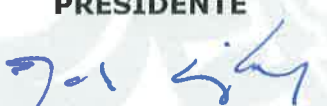
I. Es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Obras Públicas para tal efecto se autoriza a la misma para que a través de su titular, en la contratación de los trabajos que anteceden, inicie el procedimiento de excepción a la licitación pública, relativo a la Adjudicación directa, seleccionando a la persona que cuente con la capacidad de respuesta inmediata, así como con recursos técnicos y financieros que resulten indispensables de acuerdo con las características y complejidad de los mismos, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

II. Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia.

Dado a las 13:00 hrs en la Ciudad de Chihuahua a los seis días del mes de agosto del año 2018.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.

P.A. 
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR
SECRETARIO EJECUTIVO



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PUBLICAS**

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
068/2018

ING. GABRIEL VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
VOCAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ASESOR

LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL
ASESOR

LIC. MIGUEL ANGEL RIGGS BAEZA
SÍNDICO MUNICIPAL
ASESOR

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
ASESOR

LIC. GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ASESOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PUBLICAS**

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
068/2018

M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR
INVITADA

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES ÁLVAREZ HURTADO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
INVITADA

ING. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
INVITADO

LIC. VERÓNICA GRAJEDA VILLALOBOS
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
INVITADA

ING. LUIS TERRAZAS FRAGA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
INVITADO



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION DIRECTA PARA 2018, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$746,191.48 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL PDM 01-12364010001-999999-04-07001- 131-000-02K0904-62401-2-4-PDAM-000	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$746,191.48

OBRA

1. TRABAJOS EN COMANDANCIA NORTE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ESTOS RECURSOS DEBERAN SER APLICADOS DE CONFORMIDAD A LOS ANEXOS TECNICOS QUE SE ADJUNTAN Y A LAS DISPOSICIONES QUE SE OBSERVAN EN LAS ESTABLECIDAS POR LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, AMBAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.



ATENTAMENTE

LIC. FLOR GUADALUPE MAGALLANES VILLA

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN, EN SUPLENCIA DEL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 109 Y 76
FRACCIÓN II INCISO B, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P.: M.A.P. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO

